

COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL CONSEJO GENERAL

CONVOCATORIA

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 30, 31, 32, 33, 36 y 38 del Reglamento de sesiones de Órganos Colegiados del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, así como en los acuerdos CGIEEG/009/2020, CGIEEG/010/2020 y CGIEEG/033/2020, se convoca a las y los integrantes de la Comisión de Quejas y Denuncias del Consejo General de este Instituto Electoral a la **sesión ordinaria** que tendrá verificativo a la **14:00 horas, el lunes 14 de diciembre de 2020**, en la modalidad a distancia a través de la plataforma de videoconferencias *Zoom*, conforme al siguiente:


ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaratoria de cuórum legal.
2. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
3. Lectura y aprobación, en su caso, de las actas de la sesión extraordinaria del 15 de noviembre de 2020 y de la sesión ordinaria del 24 de noviembre de 2020.
4. Informe de la Secretaría Técnica sobre la correspondencia recibida.
5. Relación y seguimiento a los puntos de acuerdo tomados en la sesión ordinaria del 24 de noviembre de 2020.
6. Informe que rinde la Unidad Técnica Jurídica y de lo Contencioso Electoral sobre las quejas o denuncias presentadas, o iniciadas de oficio, ante el Instituto Electoral del Estado de Guanajuato.
7. Informe que rinde la Unidad Técnica Jurídica y de lo Contencioso Electoral sobre el cumplimiento de las medidas cautelares concedidas y, en su caso, de las acciones realizadas ante el incumplimiento de las mismas.
8. Informe de medidas cautelares solicitadas en la Unidad Técnica Jurídica y de lo Contencioso Electoral del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato.
9. Informe sobre las quejas o denuncias presentadas ante los Consejos Municipales y Distritales Electorales.
10. Informe sobre la clasificación y sistematización de criterios sostenidos, por la Sala Superior, la Sala Especializada y las Salas Regionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en materia de quejas y denuncias; así como de las acciones de inconstitucionalidad en materia electoral resueltas por la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
11. Informe respecto de los criterios internos de la Unidad Técnica Jurídica y de lo Contencioso Electoral para llevar a cabo la sustanciación de los procedimientos especiales sancionadores.
12. Asuntos generales.
13. Clausura de la sesión.

Atentamente

La elección la haces tú

Guanajuato, Gto., 12 de diciembre de 2020



Sandra Liliana Prieto de León
Presidenta de la Comisión



Carlos Manuel Torres Yáñez
Secretario Técnico

